

Quito, 14 de febrero del 2007

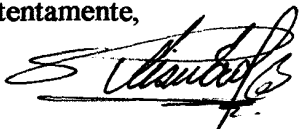
85 610

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ELECTRO DEUTZ SOCIEDAD ANONIMA**

Presento el informe que a continuación indico sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2006, luego de haberlos revisado al igual que los registros y documentos que los consideré indispensables en mi gestión de Comisario de la Compañía.

- ♦ Cumplen con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas los administradores de la Empresa.
- ♦ El control interno contable es aceptable y cumple con las necesidades operativas administrativas presentes.
- ♦ Guardan relación las cifras de los estados financieros presentados, con los registros computarizados contables, elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la Ley de Compañías y su reglamento expedidos por la Superintendencia de Compañías de nuestro país, aplicables a las empresas sujetas a su control.
- ♦ El Balance General y el Estado De Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2006 de ELECTRO DEUTZ SOCIEDAD ANONIMA, en mi opinión presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año indicado.
- ♦ El personal administración me dió amplia colaboración para la realización de mis funciones.

Atentamente,



**RODRIGO CISNEROS B.
COMISARIO**